



Asamblea General  
Consejo de Seguridad

Distr.  
ENFR.

1982

13843

6 marzo 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo séptimo período de sesiones  
Tema 61 de la lista preliminar\*

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR  
LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS  
HUMANOS DE LA POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 25 de marzo de 1982 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Deseo señalar a su atención una nueva ola de profanaciones de santuarios musulmanes por los colonos judíos israelíes. El 2 de marzo de 1982, a las 18.30 horas, un grupo de 15 judíos que se autodenominaban "los custodios del Templo", armados con ametralladoras y bayonetas de la colonia israelí de Kiryat Arba, cerca de Hebron, asaltaron la mezquita de Al-Aqsa penetrando por la Puerta Al-Selsela en Jerusalén. Los intrusos redujeron a los guardias de la entrada y se dirigieron hasta el sagrado recinto ubicado entre la Puerta Marroquí y la mezquita de Al-Aqsa. Después de una sangrienta lucha, los guardias y la policía pudieron expulsar al grupo judío del interior del santuario. Un guardia palestino llamado Hasan Mustafa Hasanain fue trasladado al hospital a consecuencia de una herida de bayoneta en su costado izquierdo.

Esta descarada agresión perpetrada por los colonos judíos contra los lugares santos musulmanes ha provocado olas de protesta en la Ribera Occidental ocupada. En Jerusalén se declaró una huelga general el jueves, 4 de marzo de 1982. En Bir Zeit, una manifestación de protesta degeneró en un enfrentamiento entre el ejército israelí y los manifestante árabes. Similares manifestaciones de protesta tuvieron lugar en las ciudades de Nablus, Bethlehem y Jericó.

Tengo el honor de pedir que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en virtud del tema 61 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hazem NUSEIBEH  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/37/50.